

mí haz cuenta que fui tu hermana, como lo soy y seré mientras viviere». Decía estas palabras la hermosa Arbolea con piadosas lagrimas, a las cuales respondió Luzman: «Al tiempo que tú, señora, me despediste cuando más confiado estaba, entonces desterré todo el contentamiento, y propuse en mí de no parecer más ante tus ojos, y nunca ante ellos volviera, sino que entendí que estabas casada, lo cual jamás pude creer, mas por certificarme, quise venir ante tu presencia; y pues ya no tienen remedio mis lagrimas ni mis suspiros, ni mis vanos deseos, quierome conformar con tu voluntad, pues nunca della me aparté; y en lo que me mandas que yo me case, no me tengas por tal que aquel verdadero amor que tuve y tengo pueda yo ponerlo en otra parte: tuyo he sido y tuyo soy, y así quiero seguir lo que tú escogiste, casandome con la contemplación de mi cuidado, que no plega a Dios que otra ninguna sea señora de mi corazón sino tú que lo fuiste desde mi juventud».

Para cumplir su propósito, Luzmán se despide de sus padres, construye una ermita cerca del monasterio de Arbolea y hace allí vida penitente el resto de sus días. Bello y romántico final, que recuerda la balada de Schiller *El caballero de Togenburg* o la imitación que de ella hizo nuestro Piferrer en su *Ermitaño de Monserrat*.

La originalidad de la *Selva de aventuras* parece incontestable. De las novelas anteriores, sólo la de *Peregrino y Ginebra* tiene alguna remota analogía de plan, pero hay mucha distancia del espíritu liviano de aquella narración a la intachable pureza moral de ésta. Todo en ella respira gravedad y decoro, y a la verdad, no se explica que el Santo Oficio, tan indulgente o indiferente con este género de literatura, hiciese la rara excepción de llevar *Luzmán y Arbolea* al *Índice expurgatorio*.

Poco sabemos de la vida de Jerónimo de Contreras, que se titula el capitán en el frontispicio de algunos de sus libros. Consta por declaración propia que en 1560 obtuvo de Felipe II la merced de un *entretenimiento* en el reino de Nápoles y que todavía permanecía allí diez años después cuando puso término a su *Vergel de varios triunfos*, que luego se imprimió con el título de *Dechado de varios sujetos* (1572), especie de alegoría moral en forma de sueño, entremezclada con elogios en prosa y verso de reyes y varones ilustres españoles antiguos y modernos (1). «Contreras es escritor fácil, rico y castizo (dice Gallardo hablando de esta obra); sus versos parece que se le caían de la pluma, especialmente el que llamamos por excelencia verso castellano, las redondillas». A pesar de su título de cronista, no conocemos obras históricas de él, y no son flojos, aunque sin duda voluntarios, los anacronismos en que incurre en su novela, bien que en su tiempo nadie reparaba en esto.

Así como el *Clareo y Florisea* es el germen del *Persiles*, así la *Selva de aventuras*, con sus cuadros de viajes, con sus intermedios dramáticos y líricos, nos parece el antecedente más inmediato de *El Peregrino en su patria* de Lope de Vega y de otras misceláneas novelescas semejantes a ésta.

(1) *Dechado de varios sujetos*, compuesto por el Capitán Hierónimo de Contreras, Cronista de S. M... En Zaragoza, en casa de la viuda de Bartolome de Najera, año de 1572. 8.º

El primitivo original de este libro, con el título de *Vergel de varios triunfos*, existe en la Biblioteca del Escorial, y es sin duda el mismo que el autor presentó a Felipe II (vid. Gallardo, *Ensayo*, tomo II, núm. 1.886). En el prólogo dice: «Acordandome que en el año de sesenta, en Toledo, despidiendome de V. M. para ir a gozar del *entretenimiento* que en el reino de Nápoles me hizo merced, dije que haría alguna cosa en la cual mostrase una pequeña parte del valor de España... y así he cumplido mi palabra componiendo este tratado». Le acabó a 30 de agosto de 1570.

VII

NOVELA HISTÓRICA: «CRÓNICA DEL REY DON RODRIGO», DE PEDRO DEL CORRAL.—LIBROS DE CABALLERÍAS CON FONDO HISTÓRICO.—NOVELA HISTÓRICO-POLÍTICA: *EL MARCO AURELIO*, DE FR. ANTONIO DE GUEVARA.—NOVELA HISTÓRICA DE ASUNTO MORISCO: «EL ABENCERRAJE», DE ANTONIO DE VILLEGAS.—«LAS GUERRAS CIVILES DE GRANADA», DE GINÉS PÉREZ DE HITA.—LIBROS DE GEOGRAFÍA FABULOSA.—VIAJE DEL INFANTE DON PEDRO.

La primitiva novela histórica española es una rama desgajada de las crónicas nacionales, e injertas en el tronco de la literatura caballeresca. Quien escudriñe sus orígenes no los encontrará anteriores a las *prosificaciones* que la *Crónica general* nos ofrece de las leyendas de Bernardo, de Fernán González y sus sucesores los Condes de Castilla, de los Infantes de Lara y del Cid, sin contar con la de Mainete, que es de asunto forastero. Pero todas estas narraciones, que primitivamente fueron cantadas y que conservan todavía rastros de versificación, pertenecen a la poesía épica en cuanto a su fondo y son una mera versión de ella. Su estudio debe reservarse, pues, para el tratado de los *cantares de gesta* en que se apoyaron, y de los *romances viejos* que de la prosa histórica, más que de los cantares mismos, nacieron. Esta materia, que en otro libro procuraremos ilustrar, sale de los límites del tratado de la novela, la cual sólo empieza cuando un elemento puramente fabuloso y de invención personal se incorpora en la antigua tradición épico-histórica.

Tal género de transformación de la poesía heroica en prosa novelesca sólo se verificó en uno de nuestros ciclos épicos, el que nuestros mayores llamaban de *la pérdida de España*. Por los años de 1403 (1), «un liviano y presencioso hombre llamado Pedro del Corral hizo una que llamó *Cronica Sarracena*, que más propiamente se puede llamar trufa o mentira paladina». Son palabras de Fernán Pérez de Guzmán en el prólogo de sus *Generaciones y Semblanzas*, y es el único que nos revela el nombre del autor no consignado en ninguno de los códices ni ediciones de su obra (2). Es en efecto,

(1) La fecha de la *Crónica* puede determinarse con exactitud cabal, puesto que el último de los reyes que menciona es D. Enrique III, que subió al trono en 1390 y murió en 1407; además, en la *Crónica* se habla, como de persona viva, del almirante D. Diego Hurtado de Mendoza, que falleció en julio de 1404.

(2) D. Aureliano Fernández Guerra, que hizo un detallado estudio de la *Crónica de Don Rodrigo* en el precioso libro que lleva por título *Caída y ruina del imperio visigótico español* (Madrid, 1883), tuvo presentes tres antiguos manuscritos de El Escorial, que ofrecen grandes variantes respecto del impreso. Dos de ellos contienen sólo la *Parte segunda*. Otro, voluminosísimo, que abraza las dos partes, aunque no completa la segunda, lleva al fin de la primera una nota en que se especifica que J. de Hugo la acabó de trasladar a 17 de junio de 1485.

El de la Biblioteca Nacional (F. 89) lleva este epígrafe: «Este libro es la ystoria del rrey don Rodrigo con la genealogia de los rreyes godos et de su comienzo, de dónde vinieron et assy mesmo desde el comienzo de la primera poblacion d'España, segunt lo cuenta el arzobispo don Rodrigo desde la edificacion de la torre de Babilonia fasta dar en la Cronica del rrey don Rodrigo. Et aqui se cuentan en el principio parte de los trabajos de Ercoles et de como veno en España».

La edición que tengo y sigo es la de Sevilla, 1527. Anteriores a ésta hay las de 1511 y 1522, también sevillanas; y posteriores las de Valladolid, 1527; Toledo, 1549; Alcalá de Henares, 1587; Sevilla, del mismo año, y seguramente otras, porque fué uno de los libros más leídos de su género. No me detengo en esta bibliografía porque ya la incluyeron Gayangos y Salvá en la de los libros de caballerías.

En un tratado moral de autor anónimo, llamado *Confecio Catoniana* (ms. 9.208 de la Biblio-

la llamada *Crónica del Rey Don Rodrigo con la destrucción de España*, no un libro de historia verídica, sino un libro de caballerías, de especie nueva, y no de los menos agradables e ingeniosos, a la vez que la más antigua novela histórica de argumento nacional que posee nuestra literatura. Pedro del Corral, siguiendo la costumbre de los autores de libros de este jaez, atribuyó su relato a los fabulosos historiadores Eleastras, Alanzuri y Carestes, a quienes hace intervenir en la acción; pero ocultó su verdadera fuente, que era un libro realmente histórico, si bien muy corrompido e interpolado. La existencia de este original, que sigue hasta con servilismo, determina ya una profunda y radical diferencia entre la *Crónica de Don Rodrigo* y todos los demás libros de caballerías, que son parto caprichoso de la fantasía de sus autores, sin ningún respeto a la geografía ni a la historia.

Sabido es que de los tres puntos capitales que abarca la leyenda de Don Rodrigo, uno sólo, el de su penitencia, es seguramente de origen cristiano. Los otros dos (casa o cueva encantada de Toledo, amores de la Cava) pasaron de las crónicas árabes a las nuestras; lo cual no quiere decir que careciesen de todo fundamento histórico, pues aquí se trata sólo de la forma escrita o literaria, ni nos autoriza para negar o afirmar que semejantes tradiciones u otras análogas fuesen conocidas en los reinos de Asturias y León, aunque a la verdad ninguno de los cronicones de la Reconquista antes del siglo XII da indicio de ello.

En cambio todas las crónicas árabes que en número bastante considerable han sido traducidas o extractadas hasta ahora, ya sean de origen oriental, ya español, lo mismo las que se escribían en el Cairo, en Damasco y en Persia que las que se recopilaban en Córdoba o en Africa, consignan con pormenores más o menos verosímiles, más o menos novelescos, las tradiciones relativas a la conquista de España, que ya en el siglo IX, época en que las recogieron el cordobés Aben-Habib y el egipcio Aben-Abdelháquem, estaban mezcladas con elementos fantásticos y maravillosos, los cuales varían según el grado de credulidad de los distintos narradores, pero incluyendo siempre los dos temas capitales ya indicados: casa prodigiosa de Toledo y violación de la hija de Julián. Hasta en el *Ajbar-Machmuá*, compilación anónima del siglo XI, hecha con bastante crítica y muy limpia de circunstancias fabulosas, se admite la segunda de estas tradiciones, aunque no la primera.

No es el caso de analizar ni discutir estos textos, tarea que rápidamente intentamos en otra parte (1) y en que se han ocupado más de propósito y con más caudal de doctrina otros autores, desembrollando la oscura personalidad del llamado conde D. Julián, y restituyéndole, al parecer, su verdadera patria y nombre (2). Fábula o historia, la de la

teca Nacional), hermoso códice en vitela, de letra del siglo XV, dedicado al conde de Haro, don Pedro Fernando de Velasco, se lee este curiosísimo pasaje contra los libros de caballerías, y especialmente contra la *Crónica de Don Rodrigo*, cuya composición debía de ser muy reciente:

«*Quid igitur expedit illa ut ystoriabilia legere que nedum non fuerint, sed forsitan nec esse potuerunt? Sicuti sunt Tristani ac Lanceloti, Amadisive ingentia volumina que absque aliqua edificatio- nis spe animos legentium oblectant, illiusque torneamenti narratio que apud Toletum Roderici Regis temporibus factum fuisse deponitur quam audivi nudius tertius compositam esse? Hujuscemodi enim scriptura, etsi nociva nimium non sicut, infructose tamen et nulle utilitatis esse videntur.*»

La descripción del torneo de Toledo, a que aquí se alude, es uno de los episodios más largos de la *Crónica de Don Rodrigo*.

(1) *Tratado de los romances viejos* (tomo XI de la *Antología de Poetas Líricos Castellanos*, Madrid, 1890), pp. 133-175.

(2) Saavedra (D. Eduardo), *Estudio sobre la invasión de los árabes en España...* (Madrid, 1892). Menéndez Pidal (D. J.), *Leyendas del último rey godo* (Estudio que comenzó a publicarse en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* en diciembre de 1901, y no ha terminado aún).

violencia hecha a su hija (o a su mujer, según otros textos) tiene en su apoyo la constante tradición de los árabes, y ninguna inverosimilitud encierra, aunque recuerde demasiado otros temas épicos y pueda estimarse como un lugar común del género. Pero si la historia se repite, no es maravilla que se repita la epopeya, que es su imagen idealizada.

Sólo muy tardíamente llegaron estas especies a noticia de los cronistas cristianos, y acaso por la tradición oral más que por los libros. El Albeldense y Alfonso III el Magno ni siquiera nombran a Julián, cuanto menos a su hija. El primero que los cita es el Monje de Silos, que escribía en tiempo de Alfonso VI y a quien siguió literalmente D. Lucas de Tuy. Pero la primera narración formal es la del Arzobispo de Toledo don Rodrigo Ximénez de Rada, que tuvo directo acceso a las fuentes árabes y las siguió con una puntualidad que hoy es fácil comprobar. Su relato de la pérdida de España (lib. III *De Rebus Hispaniæ*, cap. XVIII y ss.), que conviene bastante con el del *Ajbar Machmuá*, es el mismo que traducido al castellano pasó a la *Crónica General* en todas sus varias redacciones.

Un resumen tan sobrio y sucinto como el que en esta parte ofrecen el Toledano y la *General* no podía engendrar, y no engendró en efecto, ningún género de poesía. Pero ¿no habría en los siglos XII y XIII otra manifestación de esta leyenda que los concisos y severos epítomes de los analistas eclesiásticos y oficiales? ¿Fue posible que de ellos se pasase sin transición alguna a la monstruosa efluencia poética que logran los lances de amor y fortuna de D. Rodrigo en la *Crónica* de Pedro del Corral y en los romances derivados de ella? En otra parte he expuesto las razones que tengo para admitir como muy verosímil, ya que no como enteramente probada, la existencia, no sólo de uno, sino de varios cantares de gesta concernientes a don Rodrigo, cuya antigüedad y carácter puede rastrearse por varios indicios. Uno de ellos, aunque acaso no el principal, es la aparición en el siglo XIII de un poema francés titulado *Anseis de Cartago*, que en su primera parte no es más que una versión de la historia de don Rodrigo y la Cava, pero con variantes muy sustanciales que no se hallan en los libros de historia, ni parecen tampoco invención del juglar francés, que seguramente recogió la leyenda en España, no sabemos si de la tradición oral o de la escrita.

Pero tiene mucha más importancia la llamada *Crónica del moro Rasis*, ya como fuente de nueva materia que utilizaron la poesía y la novela, ya por contener acaso interpolaciones de origen épico. El llamado vulgarmente *moro Rasis* no es otro que Ahmed-Ar-Rasi, que, si no es, ni con mucho, el más antiguo de los historiadores árabes españoles, como a veces se ha afirmado por confundirle con otros miembros de su familia, oriunda de Persia, fue, por lo menos, el historiador más notable del siglo X, denominado por los suyos el *Atariji*, lo cual dicen que vale tanto como el cronista por excelencia. Del texto original de su obra sólo se hallan referencias en otros historiadores más modernos, y la traducción castellana del siglo XIV, fundada en otra portuguesa hecha por el maestro Mahomad y el Clérigo Gil Pérez, cuya autenticidad en todo lo substancial ha sido puesta fuera de litigio por Gayangos (1) y Saavedra, no sólo ha llegado a nosotros en códices estragadísimos, después de pasar por dos intérpretes diversos, sino que es sospechosa de adulteración o intercalación en algunas partes secundarias. Pero esto

Codera (D. Francisco), *Estudios Críticos de Historia Árabe Española*, Zaragoza, 1903 (páginas 45-96, «El llamado conde D. Julián»).

(1) *Memoria sobre la autenticidad de la Crónica denominada del moro Rasis* (en el tomo VIII de *Memorias de la Real Academia de la Historia*, 1850).

mismo acrecienta su interés. No hay texto de la historiografía arábiga que tanto importe como éste para el estudio de la leyenda de don Rodrigo, ni que se enlace de un modo tan inmediato con las versiones castellanas, sobre todo con la *Crónica de Pedro del Corral*, que no es más que una ampliación monstruosa y dilatadísima del libro de Rasis, el cual tampoco pecaba de conciso en la narración de los casos de don Rodrigo. Tan fabuloso pareció este cuento a algunos copistas de la *Crónica del moro Rasis*, que por mal entendido escrúpulo de conciencia histórica dejaron de transcribirle, resultando en los códices más célebres, como el de Santa Catalina de Toledo y el que perteneció a Ambrosio de Morales, una considerable laguna, precisamente en el sitio que debía contener la aventura de la hija de don Julián. El descubrimiento de esta preciosa narración no es el menor de los servicios que deben las letras españolas al Sr. D. Ramón Menéndez Pidal, que la halló intercalada en uno de los códices de la *Segunda crónica general*, es decir, de la de 1344 (1).

No es posible apuntar aquí todos los pormenores de tan prolijo e interesante relato, pero importa saber que contiene ya todo lo que puede estimarse como tradicional en la *Crónica de D. Rodrigo*, limitándose con esto mucho la parte de invención hasta ahora atribuida a Pedro del Corral, que en muchos trozos copia casi literalmente a su predecesor. No es, pues, Corral, sino Rasis, el primero que llamó *Casa de Hércules* a la de Toledo, y amplió prolijamente el cuadro con una galana descripción del encantado palacio y de las maravillas que en él había puesto su fundador (2). Rasis es también el primer cronista en quien se halla el nombre de la Cava, que probablemente no es más que la alteración de un nombre propio (*Alatsaba*) y no tiene el sentido de mala mujer o ramera que impropriamente se le ha dado por una supuesta etimología árabe (3). Creemos que también Rasis o su traductor es el primero que llamó *conde* a don Julián, cuya fisono-

(1) *Catálogo de la Real Biblioteca. Manuscritos. Crónicas generales de España*, descritas por Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1898. Hállase impreso el texto de Rasis desde la pág. 26 a la 49.

(2) «E él sin ninguna detención fue a las puertas de la casa e fizo las quebrantar, mas esto fue por muy gran afán, e tantas eran las llaves e los canados que era maravilla. E despues que fue abierto, entró el dentro... e fallaron un palacio en quadra tanto de una parte como de la otra, tan maravilloso que non ha ombre que lo pudiese dezir: que la una parte del palacio era tan blanca como es hoy la nieve, que non puede mas ser; e la otra parte del palacio era tan verde como es el limon o como de una cosa que de su natura fuese muy verde; e de la otra parte era tan bermejo como una sangre. E todo el palacio era tan claro como un cristal, nin viera en el mundo cosa tan clara, e semejaba que en cada una de aquellas partes del palacio non avia mas de sendas puertas, e de cuantos entraron que lo vieron non ovo ay atal que sopiese dezir que piedra con piedra hi avia juntada, nin que lo pudiese partir, e todos tovieron aquel palacio por el más maravilloso que nunca vieron... E en el palacio non avia madero nin clavo nenguno... e avia hi finestras por do entraba toda la lumbré, por do podían veer quanto hy avia; e despues cataron como el palacio era fecho, e tovieron mientes, e nunca pudieron veer nin asmar sino lo mejor que vieron: ester un esteo (*poste* o *pilar*) non muy grueso, e era todo rredondo e era tan alto como un ombre: e avia hy en él una puerta muy sotilmente fecha e asaz pequeña, e encima della letras gruesas que dezian en esta guisa: «quando Ercoles fizo esta casa andava la era de Adam en quatro mill e seis años». E despues que la puerta abrieron, fallaron dentro letras abiertas que dezian: «esta casa es una de las maravillas de Ercoles». E despues que estas letras leyeron, vieron en el esteo una casa fecha en que estaba una arca de plata, e esta era muy bien fecha e labrada de oro e de plata e con piedras preciosas e tenia un canado de aljofar tan noble que maravilla es, e avia en él letras griegas que dezian: «ó rrey en tu tiempo esta arca fuere abierta, non puede ser que no verá maravillas antes que muera». E ese Yercotes, señor de Grecia, supo alguna cosa de lo que avia de venir».

(3) Fué inventor de esta etimología el falsario Miguel de Luna, en la supuesta *Crónica de Abentarique*. «Esta dama Florinda, así llamada por propio nombre, nombraron los árabes la Cava, es decir, la mala mujer». Existe, en efecto, la palabra *caiba* en el sentido de manceba o prostituta, pero sólo cuadraría a la liviana heroína del *Anseis de Cartago*, de ningún modo a la desdichada hija de Julián, tal como aparece en las leyendas musulmanas.

mía histórica altera bastante, inventando quizá el vínculo de clientela o vasallaje feudal que le enlazaba con don Rodrigo, aunque no fuese súbdito suyo (1).

A Rasis pertenecen también, aunque nada más que en germen, las escenas de la seducción de la Cava, que luego desarrolló novelescamente Pedro del Corral; el nombre de la confidenta Alquifa; el primitivo texto de la carta que la desflorada doncella escribió a su padre (2); el viaje de éste a Toledo; los preparativos de su venganza y la intervención de su mujer en ella.

La parte historial de la conquista en Rasis era ya conocida desde antiguo, aunque generalmente poco apreciada hasta que Saavedra mostró cuánto partido podía sacarse de ella para ilustrar las postrimerías del reino visigótico. En la descripción de la batalla presenta nuevos pormenores, que luego se incorporaron en la tradición poética: una descripción muy larga y pomposa del carro de D. Rodrigo (3), las lamentaciones del rey derrotado (4) y ciertas dudas acerca de su paradero después del vencimiento.

«Et nunca tanto pudieron catar que catasen parte del rey D. Rodrigo... e diz que fue señor despues de villas y castillos, et otros dicen que muriera en la mar, et otros dixeron que moriera fuyendo a las montañas y que lo comieron bestias fieras, y más desto no sabemos, et despues a cabo de gran tiempo fallaron una sepultura en Viseo en que están escritas letras que decian ansi: «Aqui yace el rey D. Rodrigo rey de Godos, que se perdió en la batalla der Saguyue» (5).

(1) «Avia en Cepta un *conde* que era señor de los puertos de allen mar e de aquen mar e avia nombre don Juliano, e avia una fija muy fermosa e muy buena donzella e que avia muy gran sabor de seer muy buena muger; e tanto que esto supo el Rey Rodrigo, mando dezir al conde don Juliano que le mandase traer su fija a Toledo, quel non queria que la donzella de que tanto bien dezian estuviese sino con su muger, e que de alli le daría mejor casamiento que otro ombre en el mundo. E quando al conde le vino este mandado fue muy ledo e pagado, e mandó luego llevar su fija e mandole dezir quel que le agradescia mucho quanto bien e quanta merced hazia a él e a su hija».

En boca del mismo D. Julián, enumerando sus servicios, se ponen estas palabras: «e mis amigos e mis parientes muchos que avia en España, dellos por lo mio, e dellos por lo de mi mujer, que es pariente dellos».

Uno de sus consejeros y clientes le dice, para apartarle de sus proyectos de venganza: «el rey Don Rodrigo es tu señor e as le hecho homenaje, como quier que dél no tengas tierra».

(2) Esta carta comienza así:

«Al honrrado, sesudo e preciado e temido señor padre, conde don Juliano e señor de Cepta, yo la Taba vuestra desonrrada fija, me enbio encomendar».

En esta carta está calcada la de Pedro del Corral, que luego fué parafraseada y amplificada de mil modos.

El detalle de haber comenzado a perder la Cava su hermosura inmediatamente después de la deshonra es también común a los dos autores.

(3) «Et ¿que vos contaremos del Rey de cómo venía para la batalla, y de las vestiduras que trahia, y que eran las noblezas que traía, y non creo que ha home que las pudiese contar; ca él iba vestido de una arfolla que en esse tiempo dezian purpura que entonces trayan los Reyes por costumbre, et segun asinamiento de los que la vieron, que bien valía mil marcos de oro, y las piedras y los adobos en esto non ha home que lo pudiese decir qué tales eran, ca él venia en un carro de oro que tiraban dos mulas; éstas eran las más fermosas y las mejores que nunca ome vio, et el carro era tan noblemente fecho que non havia en el fuste ni fierro, mas non era otra cosa si non oro y plata y piedras preciosas, et era tan sotilmente labrado que maravilla era, y encima del carro havia un paño de oro tendido, y este paño non ha home en el mundo que le pudiese poner precio, et dentro, so este paño estaba una silla tan rica que nunca ome vio otra tal que le semejase; et aquella silla era tan noble y tan alta que el menor home que havia en la puerta la podía bien veer; et ¿qué vos podía home dezir que desde que Hispan, el primero poblador que vino a España, fasta en aquel tiempo que el rey don Rodrigo vino a aquella batalla, nunca fallamos de rey ninguno nin de otro home, que saliese tan bien guisado nin con tanta gente como éste salio contra Tarife?»

(4) Estas lamentaciones, en Rasis, se ponen, no después de la catástrofe del lago de la Janda, sino después de la muerte de D. Sancho, sobrino del rey.

(5) Otros códices dicen de la *Sigonera* (*Sangonera*, en el *Poema de Fernán González*). Es la

Esta noticia del hallazgo del sepulcro consta desde el siglo IX en el Cronicón de Alfonso el Magno, y no es verosímil que de allí la tomase Rasis. Tal especie debe de ser añadida por los traductores cristianos, y sospecho que no fué esta la principal ni la más grave de sus intercalaciones. Me rindo ante la opinión de los arabistas, que en otras partes geográficas e históricas de este libro han visto una fiel traducción de las obras perdidas del historiador *Ahmed-Arrazi*. El estilo mismo parece que lo comprueba. La narración de la conquista, la historia del palacio encantado de Toledo, tienen un sello oriental innegable, aun en la sintaxis. Además, los nombres propios latinos y visigodos están transcritos del modo que de un árabe pudiera esperarse: Wamba se convierte en *Benele*, Ervigio en *Erant*, Egica en *Abarca*, Witiza en *Acosta*. El autor, según costumbre de los historiadores de su raza, gusta de apoyarse en testimonios tradicionales. «E dixo Brafomen, el fijo de Mudir, que fue siempre en esta guerra»... y aun llega a invocar el dicho de un espía de D. Julián: «E dixo Afia, el fijo de Josefee, que andaba en la compañía del rey Rodrigo en talle de cristiano»...

Pero hay una parte considerable del fragmento de Rasis en que no se encuentran tales referencias, en que los nombres están transcritos con entera fidelidad, y son de lo menos árabe que puede imaginarse: *D. Ximon*, *Ricoldo* o *Ricardo*, *Enrique*, y en que la sintaxis, a lo menos para nuestros oídos y corta pericia lingüística, nada tiene de semítico. Me refiero especialmente al consejo y deliberación que D. Julián, después de su vuelta a Africa, celebra con sus parciales. Todo lo que el conde y su mujer y sus amigos dicen en este consejo tiene un sabor muy pronunciado de *cantar de gesta*, y aun me parece notar en algunos puntos rastros de versificación asonantada. Pero como tengo experiencia de cuán falibles son estas conjeturas, no doy a esta observación más valor del que pueda tener, fijándome sólo en la impresión general que deja este trozo. Compárese con todos los textos árabes que en tan gran número conocemos relativos a la conquista, y creo que se palpará la diferencia. Téngase en cuenta, por otra parte, que este episodio falta en la mayor parte de los manuscritos de Rasis, y faltaba de seguro en el códice que tuvo Pedro del Corral, pues de otro modo le hubiera reproducido como reprodujo todo lo demás. Aumenta las sospechas de interpolación el ver de cuán rara manera viene a cortar e interrumpir este episodio el cuento ya comenzado de la casa de Toledo. Esta falta de orden y preparación no debió de ocultársele al mismo compaginador del *Rasis*, puesto que candorosamente exclama al reanudar el roto hilo de su exposición: «E quantos hy avia todos eran maravillados qué le podia acontecer al rrei don rrodrigo que ansi se le escaesció el fecho de la casa que le dixeron los de Toledo».

Hubo otras consejas relativas al postrero de los reyes godos que no constan en la *Crónica de Rasis*. Así el biógrafo de D. Pedro Niño (Gutierre Díaz de Gámez), apoyándose en un autor innominado, que pudo muy bien ser un texto poético, cuenta que don Rodrigo halló dentro del arca famosa, no las consabidas figuras de alárabes, sino tres redomas, y que en la una estaba una «cabeza de un moro, y en la otra una culebra, y en la otra una langosta». También parece anterior a Pedro del Corral la hermosa leyenda del incendio del encantado palacio, puesto que la refirió casi simultáneamente con él el arcipreste Alfonso Martínez en su *Atalaya de Crónicas* (1).

batalla que Saavedra llama de Segoyuela, cerca de Tamames, en tierra de Salamanca. Andando el tiempo esta batalla se confundió con la del río Barbate, erróneamente llamada de Guadalete.

(1) Véase qué valiente es la descripción en la *Crónica de Don Rodrigo*:

«Y desta guisa salieron fuera de la casa... et non eran bien acabadas de cerrar (las puertas) quando vieron un aguila caer de suso del ayre que parecia que descendia del cielo, e traya un

Todo lo demás que contiene el enorme libro de la *Crónica del rey D. Rodrigo* es parto de la fantasía del autor, o más bien de su rica memoria, puesto que compaginó su novela con todos los lugares comunes del género caballeresco, llenándola de torneos, justas, desafíos y combates singulares, jardines suntuosos, pompas y cabalgatas; convirtiendo a D. Rodrigo en un paladín andante que ampara a la duquesa de Lorena (como en la crónica de Desclot lo hace el conde de Barcelona con la emperatriz de Alemania), celebra Cortes en Toledo, se casa con Eliaca, hija del rey de Africa, y ve concurrida su Corte por los más bizarros aventureros de Inglaterra, Francia y Polonia.

Abundan en la novela los nombres menos visigodos que pueden imaginarse: Sacarus, Acrasus, Arditus, Arcanus, Tibres, Lembrot, Agresses, Beliarte, Lucena, Medea, Tarsides, Polus, Abistalus, tomados algunos de ellos de la *Crónica Troyana*, que fué evidente prototipo de este libro español en la parte novelesca. Las fábulas ya conocidas logran exuberante desarrollo bajo la pluma de Pedro del Corral, pero en realidad inventa muy poco. Hasta en el nombre de la mujer de D. Julián coincide con el canciller Ayala (1), coincidencia que en autores de tan diversos estudios y carácter como el severo analista de D. Pedro y el liviano fabulador de la *Destrucción de España* sólo puede explicarse por la presencia de un texto común que desconocemos.

Lo que hizo Corral, que era hombre de ingenio y de cierta amenidad de estilo, fué aderezar el cuento de los amores de la Cava con todo género de atavíos novelescos: coloquios, razonamientos, mensajes, cartas y papeles, que fueron después brava mina para los autores de romances y aun para los historiadores graves. No es posible extractar tan larga narración, pero no queremos omitir la primera escena del enamoramiento:

«E un día el rey se fue a los palacios del mirador que avia fecho, e anduvo por la sala solo sobre las puertas e vio a la Cava, fija del conde D. Julián, que estava en las puertas bailando con algunas doncellas; y ellas no sabian parte del rey ca bien se cuidavan que dormía, e como la Cava era la más fermosa doncella de su casa, e la más amorosa de todos sus fechos, y el rey le avia buena voluntad, ansi como la vio echó los ojos en ella, e como otras doncellas jugaban, alzo las faldas, pensando que no la veyan ninguno... E como la puerta era muy guardosa e cerrada de grandes tapias, e allí do ellas andaban no las podían ver sino de la camara del rey, no se guardaban, mas facian lo que en placer les venia ansi como si fuesen en sus camaras. E crecio porfia entrelas desque una vez gran pieza ovieron jugado, de quien tenia más gentil cuerpo, e dieronse a desputar e quedar en pellotes apretados que tenían de fina escarlata, e pareciansele los pechos y lo más de las tetillas, e como el rey la miraba, cada vegada le parecia mejor e decia que no habia en todo el mundo doncella ninguna ni dueña que ygualar se pudiese a la su fermosura ni su gracia; el enemigo no asperaba otra cosa sino esto, e vio que el

tizon de fuego ardiendo, e pusolo de suso de la casa e comenzo de alear con las alas, y el tizon con el aire quel aguila fazia con sus alas comenzo de arder, y la casa se encendió de tal manera como si fuera hecha de resina, así vivas llamas y tan altas que esto era gran maravilla, e tanto quemó que en toda ella no quedó señal de piedra, y toda fue fecha cenizas. E a poca de hora llegaron unas avejillas negras, e anduvieron por suso de la ceniza: e tantas eran que davan tan grande viento de su vuelo, que se levantó toda la ceniza y esparziose por España toda quanta el su señorío era, et muy muchas gentes sobre quien cayó los tornava tales como si los untasen con sangre... y este fue el primero signo de la destruycion de España».

(1) «A la qual dezian la Cava, e era fija del Conde e de su mujer doña Faldrina, que era hermana del Arzobispo don Opas (*Orpas* en Corral) e fija del rey Vitiza» (*Crónica del rey Don Pedro*, año segundo, cap. XVIII). Sigo el texto de Llaguno.

rey era encendido en su amor; andábase todavía al oreja que una vegada cumplierse su voluntad con ella» (1).

Viene a continuación una escena de galantería hartamente extraña, que pasó íntegra a los romances: «E así como ovieron comido, el rey se levantó y assentose a una ventana. Y antes que se levantase de taula, comenzó de meter a la Reyna e a las doncellas en juego. Y como las vio que jugaban, llamó a la Cava, e dixole que sacase aradores de las sus manos. E la Cava fue luego a la ventana do el rey estaba e hincó las rodillas en el suelo, y catavale las manos; y él como estaba ya enamorado y en ardor, como le fallaba las manos blandas y blancas, y tales que él nunca viera a mujer, encendióse cada hora más en su amor» (2).

La Cava no opone gran resistencia al rey; pero después de violada y escarnecida, se aflige y avergüenza mucho, y comienza a perder su hermosura, con gran pasmo de todos, especialmente de su doncella Alquifa, a quien finalmente confía su secreto y por consejo de la cual escribe a su padre. El conde jura vengarse y urde su traición de concierto con el obispo D. Opas, hermano de su mujer doña Francina y señor de Consuegra. La parte que pudiéramos llamar histórica de la conquista prosigue bastante ceñida al moro Rasis, si bien con grandes amplificaciones. Lo más original que la *Crónica de Don Rodrigo* contiene es todo lo que se refiere a la muerte del rey después de la batalla, de la cual sale «bien tinto de sangre y las armas todas abolladas de los grandes golpes que había recibido»; sus lamentaciones confusas y pedantescas, que no tienen la vivacidad que luego cobraron en el romance (3); su romántico encuentro con un ermitaño y la áspera penitencia que hizo de sus pecados, conforme a la regla que aquel santo varón le dejó escrita al morir tres días después de recibirle en su ermita, y cómo resistió a las repetidas tentaciones del diablo, que en varias figuras se le aparecía, tomando en una de estas apariciones el semblante de la Cava y en otra el del conde don Julián (4) rodeado de gran compañía de muertos en batalla (la hueste de las su-

(1) Un pasaje de Ausias March, citado muy a cuento por D. Manuel Milá, alude a esta escena de la *Crónica* y prueba su rápida difusión fuera de Castilla:

Per lo garró—que lo rey veu de Cava
Se mostra Amor—que tot quant voll acaba.

(2) Los autores de romances encontraron más pulcro y galante que fuese D. Rodrigo el que «sacase los aradores» a la Cava, y no al contrario:

Ella hincada de rodillas,—él la estaba enamorando:
Sacándole está aradores—de su odorífera mano...

(3) Sacándole está aradores—en sus haldas reclinado.
Ayer era Rey de España—y hoy no lo soy de una villa,
Ayer villas y castillos,—hoy ninguno poseía,
Ayer tenía criados,—hoy ninguno me servía,
Hoy no tengo una almena—que pueda decir que es mía.

(4) Es el germen más remoto de la tradición que, pasando por el poema de Southey, llega hasta *El puñal del Godo*. El falso conde don Julián saca su propia espada y se la entrega al Rey para que por su mano tome venganza de su traición. «E el falso conde, como llegó a él, fizo su reverencia, y el Rey como lo vido fue muy espantado, ca lo conocio bien: empero estuvo quedo. Y el falso conde se llegó a él: e provole de le besar la mano, y el Rey no se la quiso dar, ni se levantó de su oratorio, y el falso conde, las rodillas fucadas en el suelo ante el Rey, dixole: «Señor, como yo sea aquel que te haya errado de aquella manera que hombre traydor a su señor erró... e como nuestro Señor Dios es poderoso ovo piedad de la mi ánima e no quiso que yo me perdiessi, ni que España fuesse destruyda: ni tú, Señor, abaxado de la tu grand honra y estado ni del tu gran señorío que en España tienes, hame mostrado por revelación cómo estás aquí en esta hermita faziendo tan gran penitencia de tus pecados. Porque te digo que fagas

persticiones asturianas?), y cómo finalmente rescata todas sus culpas con el horrible martirio de ser enterrado vivo en un lucillo o sepultura en compañía de una culebra de dos cabezas, que le va comiendo por el corazón e por la natura. Cuando al tercer día sucumbe, las campanas del lugar inmediato suenan por sí mismas anunciando la salvación de su alma.

Divídese la llamada *Crónica de D. Rodrigo* en dos partes: la primera consta de doscientos sesenta y dos capítulos; la segunda, de doscientos sesenta y seis; interminable difusión que es el mayor pecado del libro. En rigor, sólo la primera parte y los últimos capítulos de la segunda tienen relación con aquel monarca. El protagonista de la segunda es el infante D. Pelayo. En esta *Crónica* es donde se encuentra por primera vez, y muy prolijamente narrada, la fabulosa historia de su infancia, los amores de su padre, el duque Favila, con la princesa doña Luz; el secreto nacimiento del futuro restaurador de España, expuesto a la corriente del Tajo, como nuevo Moisés, nuevo Rómulo o nuevo Amadís; el juicio de Dios, en que el encubierto esposo de doña Luz defiende su inocencia, y todo lo demás de esta sabrosa, aunque nada popular y nada original leyenda, a la cual dió nuevo realce en las postrimerías del siglo xvii la pintoresca pluma del Dr. Lozano, en su libro vulgarísimo de los *Reyes Nuevos de Toledo*, del cual tomaron este argumento, Zorrilla para la leyenda de *La Princesa doña Luz*, que es de las mejores suyas, y Hartzenbusch para aquella transformación castellana del asunto trágico de Mérope, que llamó *La Madre de Pelayo*, drama menos conocido y celebrado de lo que merece.

Tiene el libro de Pedro del Corral larga e ilusre descendencia en la historia literaria; pero no es menor la que obtuvo, sin merecerla, un retoño suyo, hartamente degenerado. De la primitiva *Crónica* proceden todos los romances calificados de *viejos* entre los de D. Rodrigo; vejez muy relativa, puesto que ninguno de ellos parece anterior al siglo xvi. No puede llamarse vulgar el libro que inspiró algunos de estos bellos fragmentos. Todavía

justicia de mí, e tomes de mí venganza a tu voluntad como de aquel que te lo merece, ca yo te conozco que eres mi Señor... E sacó entonces el conde don Julian su espada e davala al Rey, e dixole: «Señor, toma esta mi espada, e con tu mano misma faz de mí justicia, e toma de mí la tu venganza qual quisieres: ca yo la sufrire con mucha paciencia pues que te erré. Y el Rey fue muy turbado de la su vista, e assimismo de las sus palabras... Y el falso conde don Julian le dixo: «Señor, ¿no tornas sobre la sancta fe de Jesu-Christo, que del todo se va a perder? levántate y defiendela: que muy gran poder te traygo, y servirás a Dios e cobrarás la honra que tenias perdida: levántate e anda acá, e da duelo de la mezquina de España que se va a perder, e adolecete de tantas gentes como perescen por mengua de no tener señor que las defienda. Y el conde don Julian le dezía todas estas palabras por lo engañar: el diablo que avia tomado la su forma era, que no el conde. Mas el Rey no se pudo detener que le non dixesse: «Conde, id vos y defender la tierra con essa gente que tenedes, assi como lo fuistes a perder por la vuestra tan grandissima traycion que a Dios et a mí fezistes. E assi como traxistes los moros enemigos de Dios e de su sancta fe, e los metistes por España, assi los lanzad fuera della y la defended: que yo no vos mataré ni vos ayudaré a ello, y dexadme a mí ca yo no soy para el mundo; que aquí quiero facer penitencia de mis pecados: e no me movades más con estas razones». Y el falso del conde don Julian se levantó y se fue a la gran campaña que avia traydo; e traxolos todos antel Rey. Y el Rey como vido aquella gran campaña de cavalleros vido entrellos algunos que él bien pensava que eran muertos en la batalla. E dixeronle todos a muy altas voces: «Señor, ¿a quien nos mandas que tomemos por Rey nuestro señor e por señor que nos ampare y nos defienda, pues que tú no quieres defender la tierra ni yrte con nosotros?.. Cata, señor, que no es servicio de Dios que dexes perecer tanta cristiandad como de cada día se pierde por tú estar aquí solo y apartado como estás... Y el Rey cuando oyo estas palabras, fue movido a piedad, e vinieronle las lagrimas a los ojos, que las non podia tener: y estava de tal manera tornado, que el seso se le avia fallecido, et callava, et non respondia cosa ninguna que le dixessen. E todas estas compañías que lo veyan quexaváanse muy mucho, e davan muy grandes voces, e fazian muy grandes ruydos de clamores... Y el Rey en todo esto no fazia sino llorar, e nunca les fabló cosa ninguna». (Cap. CCL de la segunda parte).